Campanillo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Cencerro

[*sustantivo masculino*]

Campana pequeña y cilíndrica, por lo común tosca, hecha de chapa de hierro o cobre, que se usa para el ganado y suele atarse al pescuezo de las reses.

Ver: Esquilita, Esquilón

• Ya viene el cabrero de villa porque estoy oyendo los campanillos de las cabras.

Campos semánticos: Ganadería Utensilios de animales Utensilios de ganadería

Comentarios:

En peraleo **cencerro** no es una palabara de uso habitual. Se va oyendo con más frecuencia en tiempos recientes, por influencia del estándar. Curiosamente, **campano** es la forma habitual de referirse al cencerro en el norte de España, especialmente en Cantabria.

La función del campanillo es, sobre todo, tener localizado al ganado por el sonido que produce.

Origen: Italiano. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma.

Etimología:

Diminutivo de **campano**, derivado de **campana**. Fue en la región italiana de la Campania donde se usó este instrumento por primera vez, y por llamarse *campanos* los habitantes de dicho lugar, se denominó a este instrumento **campana**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com